

HACER CIUDAD IGUALDAD*

CONSTRUIR

10 PASOS
para hacer de Madrid
una ciudad más igualitaria

Marzo 2007

Antes de emprender el camino...

Saber de dónde partimos

Las mujeres y los hombres tenemos distintas formas de vivir y de percibir nuestra ciudad. El menor poder social, económico y político de las mujeres y la división tradicional de roles se manifiesta en las distintas formas de utilizar los espacios y los servicios. Las pautas de movilidad, el uso de los equipamientos, la capacidad de adquisición de vivienda o la percepción de peligro en las calles, varían según se trate de mujeres o de hombres.

Es un paso previo **conocer y reconocer** estas diferencias y carencias para poder realizar políticas que mitiguen las desigualdades. No hablamos de **planificar o diseñar Madrid para las mujeres** separadamente; lo que se busca es un cambio de actitudes para incorporar una nueva manera de mirar y de intervenir en el espacio urbano. Hará falta **disgregar todos los datos municipales por sexos y realizar estudios específicos con perspectiva de género que visibilicen esta realidad.**



Contar con las mujeres

Tradicionalmente las mujeres hemos permanecido al margen del diseño y no se ha contado con nuestras opiniones en el proceso de ir creando ciudad. La participación de las mujeres no sólo es un derecho irrenunciable como ciudadanas, sino que nuestra aportación es necesaria para conseguir la diversidad de opiniones y puntos de vista que se precisan en la construcción de una ciudad plural. Es importante fomentar y reforzar los canales de participación ciudadana y, a su vez, promover el interés y la participación activa de las asociaciones y los grupos de mujeres en el diseño y organización de Madrid.

* Las aportaciones de este documento surgen de un proceso de participación realizado con mujeres de distintas asociaciones y barrios de Madrid, convocadas por el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, con la asesoría técnica de gea21.



Primer paso: Crear espacios de calidad para las actividades que tradicionalmente realizan las mujeres.

Dar visibilidad al trabajo no remunerado, realizado tradicionalmente por mujeres, es una tarea imprescindible para facilitar, reconocerlo, valorarlo y compartirlo.

Al hablar de ciudad, debe resituarse a las mujeres en posición de centralidad, no sólo por ser mayoría numérica sino por todo el saber acumulado que les otorga el uso intensivo que realizan de los servicios y equipamientos urbanos.

- Dotar de calidad y accesibilidad a los equipamientos y servicios de uso cotidiano.
- Concebir y regular el comercio de proximidad como equipamiento básico.
- Valorar las labores de acompañamiento creando espacios de espera agradables y cómodos en parques y equipamientos.
- Regular el acceso de carritos de la compra y de bebés a los transportes públicos, garantizando las oportunas medidas de seguridad.



2

Segundo paso: Promover la autonomía y el derecho a Madrid de los grupos de población más vulnerables.

Las personas con discapacidad, mayores e infancia se topan con un espacio inaccesible y peligroso que recorta drásticamente su autonomía y su libertad de movimientos y que genera indeseadas dependencias.

- Promover itinerarios peatonales para el acceso a todos los equipamientos urbanos: colegios, institutos, centros de salud, centros de día, polideportivos, etc.
- Eliminar las barreras arquitectónicas en la calle y en todos los edificios privados y públicos
- Construir una red de carriles-bici para mejorar la autonomía de menores y jóvenes en su acceso al colegio y a otros servicios de la ciudad.
- Construir espacios públicos de calidad para favorecer el encuentro, la socialización y las relaciones intergeneracionales.



Tercer paso: Garantizar servicios de apoyo para las personas dependientes.

La autonomía y libertad de movimientos de niños y niñas, de personas mayores o de personas con discapacidad debe ser asumido por la colectividad como un derecho irrenunciable de la ciudadanía .

La vida cotidiana de las personas dependientes y de quienes se ocupan de ellas, fundamentalmente mujeres, no puede seguir siendo una carrera de obstáculos. La ciudad debe asumir un mayor compromiso en las tareas de atención y cuidado de estos colectivos generando toda una serie de infraestructuras y servicios de apoyo y facilitando sus trámites.



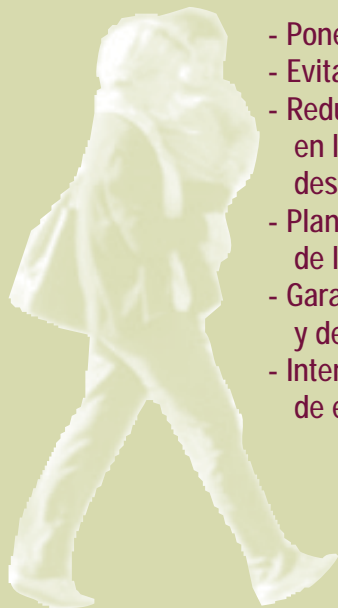
- Escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años
- Centros de día y residencias públicas para mayores dentro de su entorno urbano
- Ludotecas públicas
- Espacios y servicios públicos para jóvenes

4

Cuarto paso: Hacer de Madrid, una ciudad conciliadora donde sea posible compaginar el trabajo remunerado, la vida familiar y el tiempo propio.

Se debe planificar la ciudad teniendo en cuenta la complejidad y diversidad de necesidades de mujeres y hombres, en las distintas edades y etapas vitales, y no organizar toda la vida urbana exclusivamente en torno a las exigencias del trabajo remunerado.

- Poner límites al modelo de ciudad en expansión.
- Evitar la zonificación y los polígonos monofuncionales.
- Reducir el protagonismo de la movilidad motorizada en la planificación urbana, favoreciendo los desplazamientos peatonales.
- Plantear los barrios como las células básicas de la ciudad.
- Garantizar en los barrios la mezcla de usos y de servicios básicos.
- Intensificar las zonas verdes y de esparcimiento.



Quinto Paso: Favorecer la emancipación de las personas jóvenes.

Todos los jóvenes, y especialmente las mujeres, tienen enormes dificultades para encontrar vivienda a un precio acorde a sus precarios e inseguros ingresos y, por lo tanto, poder emanciparse, siendo las familias de origen el colchón que amortigua este grave problema colectivo.

- Promover el alquiler del parque privado de viviendas a través de políticas fiscales.
- Impulsar la vivienda pública de alquiler.
- Elevar los porcentajes de vivienda de protección oficial.
- Crear nuevas tipologías de vivienda -estudios o apartamentos con servicios comunitarios- que permitan el primer salto hacia la emancipación.

5



Sexto Paso: Crear una ciudad segura.

Es importante incorporar en el diseño urbano el concepto de seguridad, vinculándolo a la vitalidad urbana y al control social, teniendo en cuenta que las mujeres por el hecho de ser mujeres pueden sufrir una violencia específica que las hace doblemente vulnerables.

- Evitar la privatización y profesionalización de la seguridad, o su restricción al uso de dispositivos y vigilancia policial.
- Favorecer la mezcla de usos para que haya siempre vida y control social en las calles.
- Eliminar los “puntos negros” de Madrid, aquellos lugares cuyas condiciones de diseño los hacen especialmente desagradables e inseguros (pasadizos, túneles, paradas de autobuses desprotegidas, etc.)
- Garantizar la seguridad en los transportes públicos
- Cuidar la iluminación, hasta ahora muy centrada en el tráfico rodado.



6

7



Séptimo paso: Permitir una vida cotidiana saludable.

La salud está vinculada a las condiciones del espacio inmediato, a la calidad del aire, a la ausencia de ruido y a la posibilidad de hacer ejercicio en las actividades y desplazamientos cotidianos.

- Crear las condiciones para que en todo Madrid y no sólo en espacios privilegiados, resulte sencillo y agradable caminar, correr, jugar o pedalear.
- Reducir la contaminación acústica y atmosférica limitando el uso del automóvil privado.
- Valorar, proteger y cuidar los espacios verdes y especialmente al arbolado que es el elemento esencial de oxigenación, verdor, sombra y color de Madrid.

Octavo Paso: Crear una ciudad a escala humana, que apueste por los bienes colectivos frente a la privatización de servicios y espacios.

Se debe cuidar el diseño de los espacios próximos, atendiendo especialmente a su capacidad de favorecer la convivencia y la integración social. La tendencia hacia la privatización del espacio y de los servicios públicos va en detrimento de la equidad social y de la igualdad.

- Garantizar una oferta pública de calidad y de proximidad para los servicios básicos: educación, sanidad, deporte, ocio y cultura.
- Frenar la ocupación de los lugares públicos por negocios o actividades privadas, así como por aparcamientos, que suponen otra forma de privatización del espacio común.
 - Favorecer que todas las necesidades básicas se puedan resolver en el propio barrio.
 - Diseñar los espacios públicos poniendo el énfasis en su uso práctico y en la habitabilidad, no únicamente en la estética arquitectónica.



Noveno Paso: Una Madrid que favorezca nuevas formas de convivencia

La vivienda actual está diseñada para una familia tradicional donde se produce una segregación sexual de espacios y tareas. La política de vivienda debe dar respuesta a los nuevos papeles de mujeres y hombres y a las nuevas formas de habitar y convivir. Se debe prestar especial atención al incremento de familias monoparentales y a la tendencia al envejecimiento de la población, con una fuerte presencia de personas mayores viviendo solas.

9

- Flexibilizar las tipologías de vivienda e incorporar el concepto de “vivienda con servicios comunitarios” para dar respuesta a los cambios sociales y a las nuevas formas de convivencia.
- Crear vivienda pública para situaciones de emergencia, como mujeres con problemas de violencia de género o personas inmigrantes en las primeras etapas de integración.



Décimo Paso: Construir Madrid con mirada de mujer

Es necesario reconocer la importancia de que las mujeres, como ciudadanas y como principal colectivo usuario, participen plenamente y sean corresponsables en la planificación, desarrollo y sostenibilidad de la ciudad. Es imprescindible visibilizar y nombrar la aportación que han realizado las mujeres al bienestar colectivo a lo largo de la historia.

- Potenciar el reconocimiento, por parte de las Administraciones Públicas, de la representatividad de los órganos específicos de mujeres, como el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid.
- Reforzar los canales de participación y promover el interés y la participación activa de las Asociaciones y Grupos de Mujeres en los temas de la ciudad
- Dotar a todos los Distritos de Madrid de la Casa de la Mujer, con la participación activa de las asociaciones y grupos de mujeres del mismo.
- Poner nombres de mujeres a plazas, calles, centros culturales, teatros y otros espacios de representación social.
- Crear la Biblioteca de Mujeres, una iniciativa que parte de las asociaciones feministas.
- Crear la Concejalía de la Mujer.



¡COBRAN UN 36,7% MENOS!
 ...ganando

Las mujeres mucho más

La desigualdad hace
 situaciones en las

REDACCIÓN NACIONAL
 www.inec.es

El salario bruto de los hombres es un 36,7% el de las mujeres en 2006, mientras que por hora trabajada cobran un 36,7% menos que los hombres. Encuesta de Vida Laboral del Estado. Fuente: INE. Datos de 2006. Fuente: INE. Datos de 2006.



**Consejo de las
 Mujeres** del Municipio
 de Madrid



2007 — Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades

nismo - Dice que...
 mundo debería ganar
 como".

cientemente las mu
 mayores de 65 años, en
 las que el número casi al
 canza el 50%.

